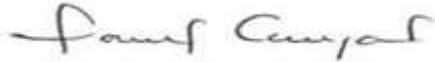


Msp

Informe Secretarial: A despacho de la señora juez pasa el proceso informándole que se encuentra pendiente la fijación de fecha para resolver las excepciones propuestas. Santiago de Cali, 21 de abril de 2022. Sírvase proveer.



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Ejecutivo Laboral de Primera Instancia. ROSA DELIA ZAPATA DE ARBOLEDA vs. ING ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS hoy PROTECCIÓN S.A. y COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A. (Llamada en Garantía). Rad. 2021-00418

Santiago de Cali, veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022).

En virtud del informe secretarial que antecede, y teniendo en cuenta que no fue posible la realización de la audiencia para resolver las excepciones propuestas por motivos ajenos a las partes, se profiere el siguiente,

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 547

ÚNICO: Señálese el día **seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las 9:00 A.M.**, como fecha para la realización de la audiencia en la que se resolverán las excepciones propuestas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Angela María Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f0c3fd60f3a7c81ea6affd5d31b718df800edafdb018d23c44b7eeae6551fa2d**
Documento generado en 21/04/2022 11:56:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>